



EXPRESIÓN DE INTERÉS DE LA OPERACIÓN DENOMINADA “ASESORAMIENTO LABORAL E INICIATIVAS FORMATIVAS INDIVIDUALIZADAS PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA”

Datos de la Unidad Ejecutora (UE) que propone la Operación

Fecha de Solicitud	La fecha de firma digital de este documento.
Unidad Ejecutora (UE)	Áreas de Bienestar Social, Igualdad y Educación
Capacidad Administrativa y Operativa UE	Adjunta Doc. Acreditativa (Anexo 1) <input checked="" type="checkbox"/>
Capacidad Financiera UE	Adjunta Doc. Acreditativa (Anexo 2) <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre y Cargo del/la Responsable Político del área o concejalía	Amalia Goldar Cora, Concejala- Delegado de las Áreas de Bienestar Social, Igualdad y Educación
e-Mail	amaliagoldar@astrada.es
Nombre y Cargo del responsable técnico de la operación	Margarita V. de la Calle Bermejo
e-Mail	cim@astrada.es

Contexto de la Operación Propuesta

Programa Operativo (PO)	Plurirregional de España FEDER 2014-2020 POPE (Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) FEDER 2014-2020)
N.º del Programa (N.º CCI)	2014ES16RFOP002
Eje Prioritario (EP)	EJE 12.- URBANO <input checked="" type="checkbox"/> EJE 13.- ASISTENCIA TÉCNICA <input type="checkbox"/>
Campo de Intervención	CE101 (Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella)
Línea de Actuación de la EDUSI “A Estrada Social e Sostible 2020” en la que se enmarca la Operación Propuesta	<input type="checkbox"/> OT 2 - PI 2.3 (2C) - OE 2.3.3 - LA 01 [AESS.OT02.OE233.LA01] <input type="checkbox"/> OT 2 - PI 2.3 (2C) - OE 2.3.3 - LA 02 [AESS.OT02.OE233.LA02] <input type="checkbox"/> OT 4 - PI 4.5 (4E) - OE 4.5.1 - LA 03 [AESS.OT04.OE451.LA03] <input type="checkbox"/> OT 4 - PI 4.5 (4E) - OE 4.5.3 - LA 04 [AESS.OT04.OE453.LA04] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.5 (6E) - OE 6.5.2 - LA 05 [AESS.OT06.OE652.LA05] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.3 (6C) - OE 6.3.4 - LA 06 [AESS.OT06.OE634.LA06] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.5 (6E) - OE 6.5.2 - LA 07 [AESS.OT06.OE652.LA07] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 08 [AESS.OT09.OE982.LA08] <input checked="" type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 09 [AESS.OT09.OE982.LA09] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 10 [AESS.OT09.OE982.LA10] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 11 [AESS.OT09.OE982.LA11] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 12 [AESS.OT09.OE982.LA12] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 13 [AESS.OT09.OE982.LA13] <input type="checkbox"/> OT 99 - PI 99 - OE 99.99.1 - ATG [AESS.OT99.OE991.ATG] <input type="checkbox"/> OT 99 - PI 99 - OE 99.99.2 - ATG [AESS.OT99.OE992.ATG]

Descripción de la Operación propuesta

Título de la Operación	Asesoramiento laboral e iniciativas formativas individualizadas para colectivos en riesgo de exclusión en el Ayuntamiento de A Estrada
Título de la Operación (inglés)	Occupational counseling and individualized training initiatives for groups at risk of exclusion in A Estrada City Council





<p>Descrición Breve del contenido de la operación</p>	<p>La operación propuesta plantea el desarrollo de un Programa de formación para el empleo y tutorización para colectivos vulnerables en el Ayuntamiento de A Estrada, consistente en acompañar a las personas objetivo en un itinerario personalizado de inserción laboral mediante actividades formativas, tutorías de orientación, intermediación laboral y prácticas profesionales.</p>														
<p>Descrición Breve del contenido de la operación (inglés)</p>	<p>The proposed operation sets the development of a Training Program for employment and tutoring for vulnerable groups in A Estrada City Council, consisting of accompanying target people in a personalized itinerary for job placement through training activities, orientation tutorials, occupational intermediation and professional practices.</p>														
<p>Descrición detallada del contenido de la operación</p>	<p>A Estrada cuenta actualmente con 1.312 parados (datos publicados por el Instituto Gallego de Cualificaciones de la Consellería de Economía, Emprego e Industria para el mes de diciembre de 2020) de los que 772 son mujeres y 540 son hombres.</p> <table border="1" data-bbox="603 987 1374 1290"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN ACADÉMICA</th> <th>TOTAL DESEMPLEADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HASTA CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD</td> <td>448</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN ENSEÑANZA OBLIGATORIA</td> <td>382</td> </tr> <tr> <td>FORMACIÓN PROFESIONAL</td> <td>213</td> </tr> <tr> <td>B.U.P. / BACHILLERATO SUPERIOR / C.O.U.</td> <td>147</td> </tr> <tr> <td>TITULADOS UNIVERSITARIOS</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.312</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se observa que el grupo de desempleados más numeroso lo forman las personas con menor formación académica. El presente proyecto, Programa de formación para el empleo y tutoría para colectivos vulnerables, nace con la intención de seguir siendo un referente en el tratamiento integral del empleo y la promoción del empleo en nuestra región, incluyendo actividades de información, orientación, asesoramiento, formación, práctica. movilidad laboral y geográfica. El Programa Integrado de Empleo lleva a cabo diferentes actividades de formación para personas desempleadas y emprendedoras, para que el desarrollo del empleo no sea una iniciativa puntual, sino que tenga una función verdaderamente dinámica y continua en el tiempo.</p> <p>Apuesta por la inserción laboral acompañando a las personas desempleadas en un itinerario personalizado, proporcionándoles todas las herramientas disponibles en el mercado actual. La situación sociolaboral actual está en constante cambio, impulsada en gran medida por los avances tecnológicos que se están produciendo en las áreas de comunicación e información. Lo que antes valía la pena ahora es inútil, lo que sabíamos ya no sirve, la forma en que buscamos trabajo ha cambiado. Cada vez</p>	CALIFICACIÓN ACADÉMICA	TOTAL DESEMPLEADOS	HASTA CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	448	TITULACIÓN ENSEÑANZA OBLIGATORIA	382	FORMACIÓN PROFESIONAL	213	B.U.P. / BACHILLERATO SUPERIOR / C.O.U.	147	TITULADOS UNIVERSITARIOS	122	TOTAL	1.312
CALIFICACIÓN ACADÉMICA	TOTAL DESEMPLEADOS														
HASTA CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	448														
TITULACIÓN ENSEÑANZA OBLIGATORIA	382														
FORMACIÓN PROFESIONAL	213														
B.U.P. / BACHILLERATO SUPERIOR / C.O.U.	147														
TITULADOS UNIVERSITARIOS	122														
TOTAL	1.312														





se habla más sobre redes sociales, social media, marca personal, competencias, C.V. bien hecho, etc. para conseguir un puesto de trabajo.

Ayuda a toda persona con una idea de negocio a desarrollar y llevar a cabo su proyecto en nuestra región a través de diferentes jornadas específicas para ellos, ya que la persona emprendedora puede encontrar muchas preguntas o problemas que enfrenta primero. tiempo durante el proceso de creación e implementación de un proyecto empresarial.

El Programa recoge la realización de las siguientes actuaciones:

- Selección de participantes
- Tutorías individuales y de orientación para cada uno de los participantes.
- Acciones individuales: diseño de itinerario personalizado de inserción, sesión práctica de entrevista de trabajo, información y asesoramiento sobre educación reglada y formación para el empleo, coaching
- Actividades colectivas de formación con la participación de las personas acorde a su itinerario personalizado de inserción.
- Prospección empresarial
- Emparejamiento de ofertas de trabajo con las personas demandantes de empleo participantes
- Prácticas profesionales no laborales en empresas

Para el desarrollo de alguna de estas actuaciones será necesario la contratación de servicios específicos (seguro para la realización de prácticas, por ejemplo) o el suministro de ciertos materiales (material para los cursos de formación, equipamientos de protección individual para los participantes en prácticas en empresas, etc.).

Las actividades se realizarán dentro del término municipal de A Estrada, en las instalaciones de la entidad Fundación Cultural A Estrada situadas en la Avda. Benito Vigo, 92 e 94. Alternativamente se usarán las instalaciones de la Asociación Comarcal de Empresarios situadas en la Avda. Santiago nº 11.

Se estima un número de participantes en dichas actividades formativas de 100 personas.

Dentro de la oferta formativa se proponen una serie de talleres y actividades formativas que se detallan a continuación:

- Información y asesoramiento del Programa Integrado de Empleo



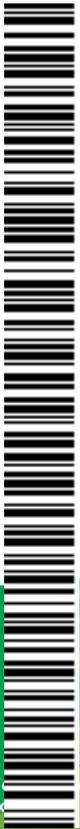


	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico ocupacional- Diseño de un itinerario personalizado de inserción- Currículo vitae, carta de presentación y marca personal- Información y asesoramiento sobre la acreditación y reconocimiento de la experiencia profesional- Información y asesoramiento sobre la educación reglada y formación para el empleo, certificados de profesionalidad, E.S.O., bachillerato, formación universitaria y formación profesional- Informática, niveles adaptados a los diferentes perfiles- Taller de herramientas en línea- Búsqueda de empleo en la red y Redes sociales en la búsqueda de empleo- Inglés, niveles adaptados a los diferentes perfiles- Sesiones individuales y talleres de: coaching, inteligencia emocional, técnicas de motivación, habilidades sociolaborales y entrevista de trabajo- La movilidad laboral en la búsqueda de empleo- Asesoramiento individualizado a emprendedores- Jornada: Empezar bajo la fórmula cooperativa- Prevención de riesgos laborales- Operador de carretas elevadoras- Manipulador de alimentos- Formación específica en línea: cursos de Ofimática, Informática, Idiomas, entre otros- Certificado de profesionalidad de Nivel 3 en la modalidad de teleformación, Docencia de la formación profesional para el empleo
<p>Descripción detallada de los objetivos de la operación</p>	<p>Los objetivos de esta operación son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mejorar el grado empleabilidad de las personas participantes en el programa, derivado de las acciones formativas, las prácticas en empresas y el contacto con empresarios, y el trabajo de asesoramiento y orientación laboral.2. Elevar la motivación, autonomía y responsabilidad necesarias en el desarrollo profesional y personal de las personas participantes.
<p>Descripción de los resultados esperados de la operación</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Servicios públicos destinados a los menos favorecidos con mayores recursos e infraestructuras2. Alcanzar la inserción laboral de un 35% de los participantes, pertenecientes a colectivos vulnerables.3. Contribuir a la dinamización social y económica del municipio promoviendo una sociedad más inclusiva que no deje a nadie atrás.
<p>Adjunta Memoria Técnica</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Anexo 3, Programa Integrado de Empleo; Anexo 4. Análisis Socioeconómico de A Estrada en el marco de</p>





	AESS2020).
¿Requiere la operación propuesta de algún tipo de informe sectorial o autorización?	sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Principales Problemas y Deficiencias a subsanar por la Operación	La presente operación busca la inserción laboral de personas no cualificados o pertenecientes a colectivos vulnerables, que se han visto afectados por la crisis y la elevada tasa de abandono escolar temprano.
Ámbito geográfico de actuación y público objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - El ámbito geográfico de la actuación se localiza en la totalidad del Ayuntamiento de A Estrada. - El público objetivo son los colectivos vulnerables del Ayuntamiento de A Estrada (parados de larga duración, jóvenes sin formación, inmigrantes o emigrantes retornados sin formación homologada, mujeres víctimas de violencia de género, personas perceptoras de RISGA o similar, ...).
Contribución de la Operación para alcanzar los Objetivos de la Estrategia DUSI	La operación de "Asesoramiento laboral e iniciativas formativas individualizadas para colectivos en riesgo de exclusión en el Ayuntamiento de A Estrada" contribuirá al Objetivo Temático 9 de "Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación" de la EDUSI "A Estrada Social e Sostible 2020 (AESS2020)" al contemplar una actuación de regeneración social sobre personas pertenecientes a colectivos vulnerables.
Contribución de la Operación para alcanzar los Objetivos de la Línea de Actuación en la que se enmarca.	<p>Esta operación se enmarca en la Línea de Actuación LA09 "Diseño y desarrollo de programas de formación y tutorización para colectivos vulnerables". El principal objetivo de la actuación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular iniciativas personalizadas de asesoramiento laboral y formación individualizada en el Ayuntamiento de A Estrada. <p>En este sentido, la operación propuesta contribuirá a dicho objetivo mediante la puesta en marcha de actuaciones formativas y de asesoramiento sobre un grupo de 100 personas pertenecientes a colectivos vulnerables del Ayuntamiento de A Estrada.</p>



Cód. Validación: 9Y9EM4D6QJL3ZM7YKJETQC2MQ | Corrección: <https://aestrada.setelectronica.gal/>
Documento asinado electrónicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 5 a 11





<p>Contribución de la operación a los resultados esperados en el respectivo Objetivo Específico del POPE 2014-2020</p>	<p>Esta operación contribuirá al objetivo específico 9.8.2. del POPE FEDER de “Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas” y más concretamente con el CI CE101 “Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella)”, ya que regenera económica y socialmente el entorno urbano al plantear un asesoramiento laboral y formación para colectivos vulnerables con el fin de su inserción laboral. De acuerdo con la nota explicativa sobre la aplicación el artículo 98.2 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 (RDC), en el caso del Eje 12 - O.T. 9-del Programa Operativo Plurirregional de España, en esta operación se cumplen los límites establecidos ya que la ayuda de esta operación (80.000 €) junto con el resto de las operaciones previstas en el OT9 no supera el 10% de la ayuda asignada al OT9 (160.000 €). Asimismo la suma de las operaciones con FSE “puras” y “mixtas” no supera el 10% de la ayuda asignada a la estrategia (500.000 €)</p>										
<p>Contribución a los Indicadores de Productividad de la Línea de actuación en que se enmarca</p>	<p>E059- Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias urbanas integradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor inicial: 0 • Valor objetivo 2023: 100 										
<p>Valor Anualizado Indicador Productividad</p>	<p>El valor anualizado del Indicador de Productividad E059 es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor 2018: 0 • Valor 2019: 0 • Valor 2020: 0 • Valor 2021: 0 • Valor 2022: 100 • Valor 2023: 100 										
<p>Contribución a los Indicadores de resultado de la EDUSI</p>	<p>R098A: Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas [%]</p>										
<p>Complementariedad con otras Líneas de Actuación</p>	<p>No aplica.</p>										
<p>Fecha de Inicio Prevista</p>	<p>01/01/2021</p>										
<p>Plazo de Ejecución</p>	<p>24 meses</p>										
<p>Fecha de fin prevista</p>	<p>31/12/2022</p>										
<p>Presupuesto Estimado (€)</p>	<p>100.000,00 €</p>										
<p>Presupuesto Anualizado (€)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,00 €</td> <td>0,00 €</td> <td>0,00 €</td> <td>50.000,00 €</td> <td>50.000,00 €</td> </tr> </tbody> </table>	2018	2019	2020	2021	2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
2018	2019	2020	2021	2022							
0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €							
<p>Coste subvencionable (€)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100.000,00 €</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	2018	2019	2020	2021	2022	100.000,00 €				
2018	2019	2020	2021	2022							
100.000,00 €											





Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

Coste subvencionable anualizado (€)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
Origen Fondos	FEDER POPE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS FONDOS <input type="checkbox"/>		
	El coste subvencionable de la operación se financia con fondos FEDER POPE.				
Tipología de Gastos que se van a ejecutar en la operación	Infraestructuras	No aplica			
	Equipamientos	X			
	Terrenos	No aplica			
		Adjunta Certificado de Tasación <input type="checkbox"/>			
	Personal	X			
	Servicios	X			
	Asistencia Técnica	X			
	Gastos de Información y Comunicación FEDER	X			
Otros (especificar)	Cualesquiera que estén relacionados de forma indubitativa con la operación, y sean necesarias para el desarrollo de la misma.				
Información Adicional de la Operación propuesta					
¿Se trata de un gran proyecto (coste superior a 50 millones de euros)?	NO				
¿La operación propuesta forma parte de un ITI (Instrumento Territorial Integrado)? En caso afirmativo, indicar cuál.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Declara la existencia de otras ayudas solicitadas y concedidas para el mismo fin.	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>			
La operación es susceptible de generar ingresos	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>			
En caso de contestar "Sí", indique si estamos ante cualquiera de estos dos casos:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			
a) ¿Estamos ante una operación con potencial para generar ingresos netos una vez finalizada, con	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			



Cód. Validación: 9Y9EM4D6QJL3ZM7YKJ7E7QC2MQ | Corrección: <https://aeestrada.sedelectronica.gal/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Páxina 7 a 11





independencia de que los genere de manera efectiva o no? b) ¿La operación genera ingresos de cualquier tipo durante su ejecución?	
Si la respuesta es "SI": a) ¿Genera ingresos netos? (según art 61.1 RDC)? b) ¿Genera ingresos como prevé el art. 61 RDC (operaciones finalizadas)? c) ¿Genera ingresos netos? (según art 65.8 RDC)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Motive su respuesta	No aplica.
Medidas de información y publicidad a adoptar	Se acreditará el cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad establecidas en el Anexo XII, sección 2.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.
¿Esta operación es susceptible de ser calificada como BUENA práctica?	SI
% Gastos relativos a información y comunicación FEDER	Hasta un máximo del 4% del coste subvencionable FEDER.
Medidas para la Protección y mejora del Medio Ambiente	No aplica.
¿Se trata de una operación con carácter medioambiental? (entre sus objetivos se considera el desarrollo sostenible)	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Indicar si la operación está afectada por temas	No aplica.





medioambientales, patrimoniales, aeronáuticos, etc.	
¿Está localizada en un espacio protegido por la red Natura 2000? ¿Cuál?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Indicar administraciones con las que coordinar la operación (permisos, autorizaciones, etc.)	No aplica.
Procedimiento de Contratación Pública que utilizar, si procede	<p>La presente operación incluirá diferentes contratos públicos al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contratos de obras, suministros y servicios. <input type="checkbox"/> Acciones específicas de comunicación del origen comunitario FEDER de los fondos: <ul style="list-style-type: none"> - Anuncios y noticias de prensa en diversos medios de comunicación. - Cartelería (carteles obra/ informativos). - Otras acciones de comunicación y difusión. <input type="checkbox"/> Cualquier contrato público que estén relacionadas de forma indubitativa con la operación, y sean necesarias para el desarrollo de la misma.
Otra información necesaria a efectos de evaluación de la operación por parte de la Unidad de Gestión (UG)	No aplica.
Declaración de Compromisos de la Unidad Ejecutora (UE)	
La Operación Propuesta ha sido objeto de recuperación a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del Programa Operativo, conforme al Art. 71 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Cumplimiento de la Normativa Nacional y Comunitaria de aplicación.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Garantizar la Pista de Auditoria adecuada de la Operación propuesta	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>





Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

incluyendo las obligaciones que se derivan del Reglamento (UE) N.º 1303/2013.	
Cumplimiento de los requisitos de Publicidad de FEDER y en particular los plasmados en el Anexo XII del Reglamento (UE) 1303/2013.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Cumplimiento de los requisitos de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, no discriminación, y Desarrollo sostenible, según lo dispuesto los art. 7 y 8 del Reglamento de Disposiciones Comunes (RDC) del MEC.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Es consciente de que, en caso de adquirir la condición de beneficiaria, se le entregará y deberá aceptar un documento que establece las condiciones de la ayuda por cada operación, incluyendo los requisitos específicos acerca de los productos o servicios que deben ser entregados bajo la operación, el plan financiero, y el calendario de ejecución	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En A Estrada, a fecha de firma digital

Firmado digitalmente al margen

Dña. Amalia Goldar Cora



Unha maneira de facer
de Desenvolvemento Rexional



Cód. Verificación: 9Y9EM4D6QJL3ZM7YKJETQC2MQ. | Corrección: <https://aestrada.sedelectronica.gal/>
Documento asinado electronicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 10 a 11



Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

Concejal- Delegado de las Áreas de Bienestar Social, Igualdad y Educación



Cód. Verificación: 919E1M4D6Q13ZM1YKJ1E7QC2MQ | Corrección: <https://aestrada.sedelectronica.gal/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Páxina 11 a 11